



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
COMITÉ DE CONTRATACION D.L N° 276  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



### FE DE ERRATAS

Mediante la presente se hace de conocimiento del público en general que, habiéndose advertido un error material involuntario en la asignación del puntaje consignado en el listado preliminar del proceso de contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N°276, se procede a efectuar la siguiente corrección:

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDOS	DICE				DEBE DECIR			
		FORMACION ACADEMICA	CAPACITACIONES	EXP. LABORAL	TOTAL, PUNTAJE	FORMACION ACADEMICA	CAPACITACIONES	EXP. LABORAL	TOTAL, PUNTAJE
127	MARIAN LIZBETH RUIZ JUSTINO	15 PTS	20 PTS	50 PTS	85 PTS	15 PTS	15 PTS	38.6 PTS	68.6 PTS
155	DEL AGUILA MANANITA JUAN ADRIANO	18 PTS	20 PTS		48.20 PTS	18 PTS	20 PTS	10.20 PTS	48.20 PTS
184	ISMÍÑO TORRES CESAR ELIDER	15 PTS	0 PTS	2.4 PTS	36 PTS	15 PTS	0 PTS	21 PTS	36 PTS

La presente Fe de Erratas se emite con la finalidad de subsanar el error advertido, sin que ello afecte la transparencia, legalidad ni el resultado final del proceso de selección, conforme a la normativa vigente.

PUCALLPA, 22 de diciembre de 2025

LA COMISION

HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MANUEL ROJAS ALIAGA  
MIEMBRO

NARDA JANET MORENO MUDARRA  
MIEMBRO